

Santiago, 10 de Abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial Administradora General de Fondos Security S.A.
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de Administradora General de Fondos Security S.A., los acuerdos adoptados en al Junta Ordinaria de Accionistas.

1. La junta aprobó la Memoria, Balance y Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.
2. La Junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, al Fondo de Futuros Dividendos.
3. La Junta acordó designar a la empresa Deloitte como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2013.
4. Se reeligió a la totalidad de los directores señores Francisco Silva Silva, Renato Peñaflor Muñoz, Carlos Budge Carvallo, Bonifacio Bilbao Hormaeche y Felipe Larraín Melo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General